



INFORME DE PROGRESO 2017 Pacto Global de las Naciones Unidas ***OFICARIBE SAS***

Barranquilla, Colombia.
Noviembre 4 de 2017.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO:

Capítulo 1:

Introducción

1.1 Acerca del Informe

1.2 Introducción Gestión Empresarial

1.3 Misión

1.4 Visión

1.5 Organigrama

1.6 Valores

1.7 Grupos de Interés

Capítulo 2:

Declaración de Compromiso con el Pacto Global de la ONU: Mensaje Gerente General.

Capítulo 3:

Dimensión Social y de Derechos.

Capítulo 4:

Dimensión Laboral

Capítulo 5:

Dimensión Ambiental

Capítulo 6

Dimensión Anticorrupción

Capítulo 7

Aplicación de un modelo de autoevaluación de los 10 principios del Pacto Global.

Capítulo No. 1 INTRODUCCIÓN

1.1 Acerca del Informe

Este es el Quinto Informe de Comunicación de Progreso del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas que presenta Oficaribe SAS.

Vale la pena resaltar que este Reporte cubre el período comprendido entre los meses de octubre de 2016 a octubre de 2017, el cual muestra los resultados y los avances presentados en las dimensiones social, laboral, ambiental y anticorrupción, siguiendo los lineamientos y prioridades establecidas por los 10 principios pilares del Pacto Global.

Oficaribe SAS está comprometida, y trabaja de forma efectiva para mejorar la calidad de vida de su fuerza de trabajo, sus familias y su entorno.

En este proceso de Responsabilidad Social se vinculan clientes, proveedores, empleados, autoridades y comunidad en general. El desarrollo social y sostenible es un concepto que caracteriza nuestra actividad industrial.

Oficaribe SAS es una empresa que va más allá del compromiso con sus trabajadores y reconoce sus necesidades. Las acciones que evidencian el compromiso social están enfocadas hacia cinco áreas principales: social y derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción y apoyo a las comunidades vulnerables.

Oficaribe SAS busca promover la cultura del desarrollo sostenible como un estilo de vida, para garantizar la integridad de sus empleados, contratistas, proveedores y visitantes.

La información que se presenta a continuación en este Informe cubre la planta ubicada en la ciudad de Barranquilla, Colombia.

Con la elaboración de este Informe se reitera el compromiso activo de la compañía en mostrar la gestión realizada en materia de sostenibilidad.

1.2 Introducción a la Gestión Empresarial:

Oficaribe SAS fue fundada hace 19 años en la ciudad de Barranquilla, como una organización especializada en la comercialización y fabricación de mobiliario para oficinas y colectividad (colegios, universidades, hoteles, hospitales y centros de salud, restaurantes,

bares, discotecas, estadios, etc.), con presencia en el mercado nacional e internacional, representando altos estándares de calidad y diseño.

La compañía nace ante la necesidad que tenía el mercado Caribeño de un producto de buena calidad y de excelente presentación ya que las sillas que hasta ese momento se distribuían eran de fabricación artesanal o importadas de Taiwan, y su calidad no era la mejor.

Los estudios de mercado se enfocaron a los distribuidores a quienes nos tocó capacitar, ya que sus conocimientos de normas ergonómicas y sistemas apoyos eran mínimas y los departamentos de salud ocupacional y medicina laboral ya los estaban exigiendo para disminuir riesgos profesionales.

En tal sentido, nuestra línea de productos ha sido desarrollada pensando en los factores que deben ser considerados para asegurar un máximo rendimiento:

- ✓ Innovación tecnológica en productos fabricados con los últimos avances de diseño y ergonomía que aporten a los usuarios de nuestros clientes la comodidad necesaria para maximizar la productividad de su gente.
- ✓ Alta calidad en su manufactura, creando productos que optimicen la inversión, garantizando su durabilidad y fácil mantenimiento.
- ✓ Máxima relación costo/beneficio, asegurando que nuestros productos son la mejor alternativa en función al presupuesto de inversión.
- ✓ Diseño atractivo que cree ambiente satisfactorio y que aporte la imagen que la empresa necesita.

Con un cubrimiento del 80% del mercado de la costa norte Colombiana, podemos decir que somos la empresa No. 1 especializada en sillas del Caribe.

El respaldo y acogida ha sido tan grande que además de comercializadora hoy somos parte de la micro industria en la fabricación y pintura de todas las partes metalmecánicas y tapicería las cuales complementamos con los plásticos de fabricación Italiana.

Oficaribe SAS, continua innovando y abriendo los mercados, no solamente en Colombia sino en los países vecinos del norte de Sudamérica, el Caribe, Centroamérica y Europa, bien sea como agente de las mismas, o a través de una oferta exportable cada vez más rica en portafolio de productos.

1.3 Nuestra Razón de Ser – Misión

Ser fabricantes y comercializadores de sillas para oficina y colectividad, así como prestadores de servicio en la parte de pintura electrostática; utilizando tecnología y

materias primas de la mejor calidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. Contamos con personal calificado y comprometidos con la organización, contribuyendo con el desarrollo de la región y preservando el medio ambiente.

- ✓ **Hacia nuestros colaboradores:** Ofrecer oportunidades de empleo y desarrollo profesional a nuestros colaboradores manteniendo un clima laboral caracterizado por la excelencia, compañerismo y respeto.
- ✓ **Un buen negocio:** Hacer de Oficaribe SAS un buen negocio para beneficio de sus inversionistas, permitiendo así el progreso y desarrollo de la compañía.
- ✓ **Hacia nuestros clientes:** Satisfacer necesidades de nuestros clientes, ofreciendo productos de óptima calidad, con el mejor servicio, apoyados tecnología avanzada.
- ✓ **Hacia la comunidad:** Mantener y procurar por las mejores relaciones con el Estado, los proveedores y en general con la comunidad.

1.4 Hacia dónde vamos – Visión

Nos proyectamos a ser una organización que lidere los mercados de Centro América, el Caribe y la Región norte de Colombia, aplicando para ello innovaciones en nuestro proceso productivo, optimizando la tecnología existente.

Le apuntamos como compañía a una **mayor eficiencia, productividad, crecimiento personal, mayor número de clientes y el mejoramiento continuo.**

1.5 Valores

Compromiso

Es la determinación personal que nos motiva a hacer propios los objetivos del grupo para cumplirlos con gusto y entrega.

Planeación

Estilo de vida que guía nuestras acciones para hacer realidad nuestra visión de futuro logrando un crecimiento firme, seguro y permanente.

Calidad

Mejora continua como un estilo de vida que nos permita nuestra realización personal y ofrecer excelentes productos y servicios.

Servicio

Actitud permanente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, empleados y proveedores.

Creatividad

Búsqueda continua de nuevas ideas rompiendo con lo establecido para solucionar problemas y mejorar resultados, logrando ventajas competitivas.

Productividad

Lograr mejores resultados mediante procedimientos sencillos, aprovechamiento de recursos, aplicación de alta tecnología y compromiso de nuestra gente.

Integración

Espíritu de equipo logrado en un ambiente de trabajo, donde se promueven respeto, comunicación, amistad, confianza y cooperación.

Constancia

Aplicar esfuerzos ininterrumpidos para lograr que cada día de trabajo signifique un paso más hacia nuestra meta.

Superación

Es la constante búsqueda de conocimientos y el desarrollo permanente de nuestras habilidades para ser mejores día con día.

Honestidad

Moralidad, respeto, verdad y justicia con nosotros mismos y con los demás logrando un ambiente de confianza.

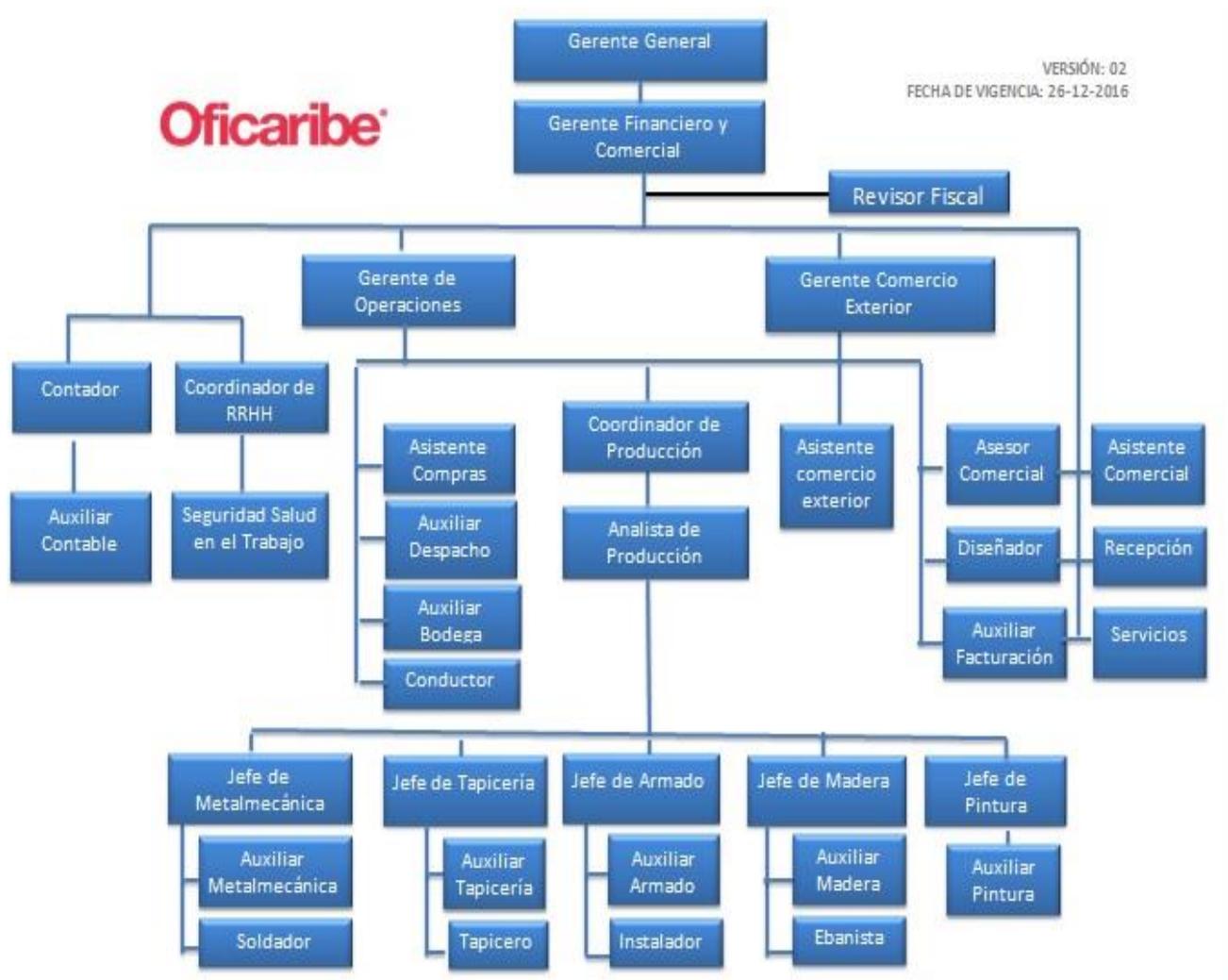
1.6 Grupos de Interés

Oficaribe SAS cuenta con un conjunto de partes interesadas y/o afectadas por las actividades de nuestra organización. Estos Grupos de Interés pueden ser empresas o personas que representan a cosas o a intereses medioambientales o sociales y que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por el desempeño de la gestión empresarial de Oficaribe SAS:

- ✓ Proveedores
- ✓ Clientes
- ✓ Trabajadores
- ✓ Accionistas
- ✓ Autoridades
- ✓ Comunidad

1.7 Organigrama

Así como la empresa experimenta un crecimiento en infraestructura y ventas, la Gerencia también invierte en recurso humano generando nuevos cargos y contribuyendo a bajar la tasa de desempleo de la ciudad de Barranquilla, y generando mayor desarrollo social.



Capítulo No. 2 **DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL**

Mensaje del Gerente General de Oficaribe SAS

Octubre de 2017

En Oficaribe SAS somos conscientes de la importancia de llevar a cabo una Responsabilidad Social Corporativa bien organizada y estructurada, como lo exigen los estándares de calidad a nivel internacional y un mundo globalizado, donde es fundamental darle un valor agregado al trabajo de las empresas a través de la Gestión Social, contribuyendo así al fortalecimiento de los principios necesarios para la sostenibilidad de la sociedad.

Las iniciativas de RSE de Oficaribe SAS nacen en el año 2012 de manera formal, ante la necesidad de la compañía de contar con un instrumento eficaz, promotor de procesos de cambio y transformación social para nuestro talento humano y las comunidades más vulnerables, así como del reconocimiento a la relevancia de la participación del sector privado en escenarios de construcción colectiva para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

Después de 5 años, Oficaribe SAS manifiesta y reitera su compromiso de alinear sus estrategias y operaciones con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en sus cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. Compartimos la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales de Responsabilidad Social Corporativa, contribuyen a la construcción de un mercado global más estable y equitativo que fomentan sociedades más prósperas e inclusivas.

Nuestra empresa está cada vez más comprometida y trabaja de forma efectiva para mejorar la calidad de vida de su fuerza de trabajo, sus familias y su entorno. Oficaribe SAS va más allá del compromiso con sus trabajadores y reconoce sus necesidades.

En tal sentido, buscamos promover la cultura de la seguridad y el desarrollo sostenible como estilo de vida, con el fin de garantizar el bienestar y la integridad de todas aquellas personas que hacen parte de nuestros procesos cotidianos.

HERNANDO REALES MARRIAGA
Gerente General

Capítulo No. 3 DIMENSIÓN SOCIAL Y DE DERECHOS

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL RELACIONADOS CON DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

Principio 2: Las empresas deben asegurar de no ser cómplices de abusos de los derechos humanos.

Compromiso

Oficaribe SAS a través de su proceso de Gestión Humana garantiza el cumplimiento de los Derechos Humanos. La gestión realizada en la empresa permite desarrollar actividades alineadas a los derechos básicos de todo ser humano.

Nuestra empresa, organización con 19 años de servicio, está comprometida con la aplicación, el cumplimiento cabal y la promulgación de los derechos humanos reconocidos universalmente.

Entre las políticas establecidas al interior de la compañía se destacan el derecho a la vida, a la salud, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad, libre expresión, libertad de cultos, libertad de conciencia y pensamiento, derecho al trabajo en condiciones dignas y al descanso.

Estos principios son difundidos a través del reglamento interno de trabajo y el código de ética y conducta, talleres de formación especializada, socialización constante por cada área, realizada y supervisada por el equipo de trabajo de RSE.

Así mismo, la compañía lidera acciones tendientes a elevar la calidad de vida de los individuos mediante campañas dinámicas de Responsabilidad Social, inversión social, fortalecimiento de la educación, salud, ayuda a población infantil vulnerable, expansión del servicio sin discriminación alguna, aplicación de subsidios conforme a la ley, acercamiento a las necesidades del trabajador mejorando la condición de vida de la población.

De esta manera, Oficaribe SAS como empresa socialmente responsable, promueve, protege y apoya todo aspecto y campaña que atañe al respeto de los derechos humanos y condena los actos que quebranten todo principio reconocido universalmente.

Programas – Políticas – Sistemas

- Política de Trabajo Infantil
- Política de Trabajo con Población Vulnerable
- Política de Vivienda
- Política de Educación
- Política de Calidad de Vida
- Declaración de Adhesión a los Derechos Humanos
- Bienestar laboral.

Actividades emprendidas en el último año/planificadas para el próximo año

- **Prevención del Trabajo Infantil:** Establecimiento de una Política contra la explotación de los niños cercanos al equipo de Oficaribe SAS, prohibición de cualquier acción que implique que los niños pierdan clases y realicen trabajos forzosos y comunicación a nuestros proveedores y/o contratistas sobre el rechazo total frente a la vinculación de menores.
- **Trabajo con Población Vulnerable:** Apoyo y patrocinio de actividades de carácter social con poblaciones vulnerables que habitan en sectores marginales de la ciudad de Barranquilla y el Departamento del Atlántico, con particular enfoque en la niñez, adultos mayores y la educación. En pro de la solidaridad con la población al momento de requerir trabajadores, se ha dado prioridad a quienes habiten en las localidades estrato 1 y 2.
- **Vivienda:** Se ha apoyado y liderado abiertamente el proceso para que nuestros trabajadores logren la meta de conseguir vivienda propia, estableciendo relaciones de valor con la Caja de Compensación Familiar COMFAMILIAR, Bancos (Fondos de Ahorro y Vivienda) y el trabajador para promover un proceso ágil y sencillo.
- **Educación:** Con el fin de desarrollar de manera integral a nuestros trabajadores, hemos ofrecido programas de capacitación en diferentes áreas: Seguridad y Salud en el Trabajo, Desarrollo Personal, Medio Ambiente y Conocimientos Técnicos de su labor. Se han realizado alianzas estratégicas con entidades educativas como el SENA, que certifican la capacitación técnica y facilitan el acceso a los planes de formación.
- **Bienestar Laboral:** incrementó sustancial en porcentaje de inversión en Programas y Actividades orientadas al bienestar de los trabajadores y sus familias. Se destacan las actividades deportivas y recreativas, Alimentación y nutrición, actividades lúdicas, celebración de la Navidad y el fin de año, Celebración de Amor y Amistad, Día de la Familia, Cumpleaños y Día de la Secretaria. Todas estas con el propósito de tener un equipo motivado y comprometido.
- **Calidad de Vida:** Flexibilidad laboral, facilidad en horarios de trabajo para que el trabajador lleve a cabo estudios (incluyendo aportes económicos), permisos para acudir a actividades escolares de hijos o diligencias personales, permisos para acudir a citas médicas.
- **Declaración de Adhesión a los Derechos Humanos:** Emitida y firmada en 2014 por la Gerencia General como muestra del compromiso empresarial y la importancia que le damos al respeto de los Derechos Humanos y a los principios contemplados en el Pacto Global. Se han

generado mecanismos para comunicar a grupos de interés, particularmente a clientes, proveedores, el Estado, la comunidad, los socios y principalmente los empleados y sus familias.

Medición de Resultados / Resultados Esperados

- En el último año, Oficaribe SAS ha evitado todo tipo de práctica que viole o vulnere los derechos humanos de sus trabajadores, proveedores, clientes y otros grupos de interés.
- Oficaribe SAS ha divulgado violaciones a los derechos humanos sin realizar omisiones y ha tomado acciones preventivas y correctivas, en especial con proveedores y clientes.
- Oficaribe SAS no ha ignorado eventos que van en contra de los derechos humanos y la integridad moral de las personas y los grupos de interés.
- A través de las distintas políticas, se ha fomentado e incentivado en el área de influencia el respeto por los derechos humanos y la importancia de tener mecanismos para recibir reportes de situaciones que sucedan.
- Oficaribe SAS promueve de gran manera los proyectos educativos, cambiando paradigmas y eliminando totalmente el modelo de sillas que tradicionalmente se venía utilizando en las escuelas de Barranquilla, las cuales no eran nada propicias para la salud y capacidades de los niños.
- Oficaribe SAS contrata de manera formal a término indefinido y con todas las prestaciones sociales legales a todos sus trabajadores.
- La edad más del 60% de la planta de personal oscila entre los 18 y 35 años, generando así mayores oportunidades para la fuerza laboral y población económicamente activa de las juventudes.
- Conscientes de la importancia de promover la equidad de género, se ha aumentado sustancialmente el número de mujeres vinculadas a la planta administrativa y operativa, cerrándose la brecha existente en años anteriores donde prevalecía el personal masculino.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIMENSIÓN SOCIAL Y DE DERECHOS



Capítulo No. 4 DIMENSIÓN LABORAL

PRINCIPIOS RELACIONADOS CON CONDICIONES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6: Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Compromiso

Es un compromiso total de Oficaribe SAS el velar por el respeto de todas las libertades laborales y derechos contemplados en nuestras leyes nacionales y las que enmarcan los convenios y normas de la Organización Internacional del Trabajo – OIT. Consideramos muy importante ser generadores de “trabajo decente”, por lo que todo nuestro personal administrativo y operativo es contratado directamente a término indefinido, con el fin de generar estabilidad y sentido de pertenencia en nuestros colaboradores. Tener un contrato laboral a término indefinido implica la posibilidad más clara de acceder más fácilmente a beneficios como créditos para vivienda o educación.

La dimensión laboral de Oficaribe SAS se proyecta de manera prioritaria sobre las condiciones y los derechos de los trabajadores, lo que evidencia particular importancia en el Talento Humano, siendo este un orientador organizacional que soporta el crecimiento de la compañía.

Nuestro mayor orgullo es el Talento Humano que integra a Oficaribe, su exigencia y disciplina hacen que día a día nos esforcemos en ser mejores.

Es de resaltar que no subcontratamos con empresas o entidades que no garanticen el respeto a las normas y leyes laborales para sus empleados. Para Oficaribe SAS es fundamental que sus proveedores certifiquen a través de sus auditores o revisores fiscales el estar al día en las obligaciones laborales y de seguridad social con sus empleados antes de recibir un pago de parte nuestra.

Programas – Políticas – Sistemas

- Política contra la Discriminación en el Empleo y la Ocupación.
- Política para la Erradicación del Trabajo Infantil
- Política de Trabajo Digno
- Debido Proceso
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- COPASST
- Brigada de Emergencia
- Política contra la Accidentalidad
- Política de Bienestar y Clima Laboral

Actividades emprendidas en el último año/planificadas para el próximo año

- **Oficaribe SAS contra la Discriminación:** Oficaribe SAS promueve como principio fundamental el rechazo a la discriminación y el acoso: *“Nadie será discriminado ni acosado verbal o físicamente por motivos de origen, nacionalidad, color, raza, etnia, sexo, edad, estado civil, discapacidad, embarazo, orientación sexual, religión o por cualquier otro estado protegido legalmente”*.
- **Erradicación del Trabajo Infantil:** Como muestra de su rechazo implacable hacia el trabajo infantil y, reconociendo la normativa a nivel nacional e internacional en la materia, Oficaribe SAS suscribe una Política contra el Trabajo Infantil y genera la celebración de contratos laborales solo con mayores de 18 años. Así mismo, hemos denunciado toda evidencia de trabajo infantil en nuestra área de influencia y en la comunidad en general.
- **Trabajo Digno:** Nuestros trabajadores cuentan con todos los servicios legales de salud y riesgos laborales (EPS y ARL). Así mismo, sus servicios son remunerados mediante el oportuno pago de salarios y prestaciones sociales, cumpliendo la normatividad colombiana, con niveles salariales promedios en el campo industrial.
Los trabajadores acceden también al beneficio del incremento de su salario anualmente (aparte del legal según salario mínimo), como incentivo y reconocimiento por buen rendimiento y sentido de pertenencia.
- **Debido Proceso:** Las sanciones son impuestas de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo, que se encuentra publicado y es conocido por los trabajadores. Nuestro reglamento contempla la escala de faltas y sanciones disciplinarias, desde amonestaciones verbales hasta el despido justificado, previa comprobación de alguna falta grave, y después de haber realizado un proceso disciplinario participativo e imparcial donde el trabajador puede acudir a distintas instancias.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Dando cumplimiento a todas las disposiciones legales sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 1562 de 2012), Oficaribe SAS implementa la semana de la salud (julio), en donde se realizan diferentes actividades de promoción, prevención y control en lo inherente al bienestar físico y mental de nuestros trabajadores y sus

familiares. En este sentido, se destacan las valoraciones a nivel de: salud oral, riesgo cardiovascular, tamizaje visual, cuidado de la piel, nutrición, entre otros. Implementación de pausas activas.

De acuerdo con la normativa de Gobierno, Oficaribe ha creado un COPASST, con el propósito de identificar e intervenir temas que atentan contra la salud de nuestros trabajadores. Estamos abiertos a que nuestros empleados propongan iniciativas para mejorar los distintos lugares donde laboran.

- **Brigada de Emergencia:** Se ha articulado la Brigada de Emergencia, fomentando el empoderamiento y gestión de cada uno de sus integrantes frente al tema de la seguridad industrial. Cada sección de la empresa cuenta con un brigadista.
- **Oficaribe SAS contra la Accidentalidad:** Nuestras metas inicialmente fueron modestas y estuvieron orientadas a no permitir aumentar el número de accidentes presentados en los últimos años. Con el propósito de generar cultura de autocuidado, prevención y control, durante el 2017 se han dado charlas e instrucciones sobre el particular.
- **Bienestar:** Se destacan las actividades deportivas, recreativas, de alimentación, capacitación, lúdicas, entre otras. Todas, con el motivo de tener un equipo motivado y comprometido, siempre en busca de un ambiente generador de emoción y gratitud (Día de la Salud, Día de la Secretaria, Actividad de Fin de Año, apoyo a participación en campeonato de fútbol, entre otras).
- **Plan de Capacitación:** Bajo el decreto 1072 del 2015, se realiza en Oficaribe SAS un plan de capacitación para darle a conocer a los empleados los peligros a los que están expuestos y poder mitigar los riesgos.
- **Plan de Emergencia:** Como empresa manejamos un plan de emergencia, el cual contiene un folleto de evacuación que se le entrega a las personas a la hora de ingresar a la empresa; y alrededor de las paredes de la empresa se encuentra el plano del piso donde se ilustra la ruta de evacuación.
- **Establecimiento y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.**
- **Premio GACELA – MISIÓN PYME 2017:** Como gran logro a destacar en este período de implementación del Pacto Global, fue adjudicado a Oficaribe SAS el Premio Gacela Misiónpyme en la categoría de “Mérito PYME Región Caribe”, el cual fue otorgado por la Banco de Bogotá, durante la versión 2017 de entrega del citado premio a nivel nacional. Dicho premio se otorga a las empresas que en el país crecen, innovan, permanecen y enfrentan con eficacia los retos que implican los mercados y el mundo empresarial.

Medición de Resultados / Resultados Esperados

- En el último año, Oficaribe SAS ha apoyado los principios de asociación sindical, muy a pesar de no existir un sindicato de trabajadores en nuestra empresa.
- Oficaribe SAS no ha participado o ha sido cómplice de cualquier forma de trabajo infantil.
- Oficaribe SAS ha eliminado totalmente los casos de discriminación en materia de empleo y ocupación.
- Existe en nuestra compañía la igualdad de condiciones sin importar raza, género, condiciones sexuales, creencias religiosas, políticas, orígenes sociales, edad, políticas, familiares, empresariales o culturales.

- Se ha honrado a los empleados con condiciones de trabajo digno, mejorando su calidad de vida y brindándole todas las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones, partiendo de las políticas establecidas por el Ministerio del Trabajo y tomando como referencia los principios de la Organización Internacional del Trabajo – OIT.
- Manejo de Indicadores de Capacitación.
- Plantilla de empleados (no hay empleados menores de edad).
- Así mismo, a través de la Brigada de Emergencias y el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo – COPASST, Oficaribe vela por la seguridad y bienestar de cada uno de los trabajadores.
- Construcción y adecuación de nuevas instalaciones (3000 metros cuadrados) con todas las especificaciones exigidas por el Estado para crear unas condiciones laborales propicias, dignas y seguras para desempeñar funciones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIMENSIÓN LABORAL



Capítulo No. 5 DIMENSIÓN AMBIENTAL

PRINCIPIOS RELACIONADOS CON MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Compromiso

A lo largo de su historia, Oficaribe SAS ha adquirido y evidenciado la conciencia verde respecto a los problemas ambientales y la activa búsqueda para encontrar soluciones. Desde siempre hemos sido una empresa cumplidora del deber legal en cada uno de los aspectos que definen su actividad industrial, así como lo concerniente a las disposiciones normativas en materia ambiental.

Reconocemos la importancia de la preservación y protección de los recursos naturales. Resulta fundamental incluir dentro de nuestra política ambiental los lineamientos para el consumo responsable de energía, papel y manejo integral de los residuos generados.

En tal sentido, la empresa desarrolla iniciativas medio ambientales, así como la aplicación de normatividad ambiental vigente, velando por el desarrollo de una sociedad ambientalmente sostenible:

- Manejo integral de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Protección y conservación de los recursos naturales.
- Implementación de alternativas de producción limpias.
- Reciclaje y disposición final.
- Campañas ambientales internas.

Nuestras acciones para ayudar a mitigar la crisis ambiental pueden ir mucho más allá, si continuamos aprendiendo sobre el estado del medio ambiente y lo que se está haciendo al respecto. Estamos seguros que podremos contribuir con nuestras propias acciones, informar e inspirar a otros para que actúen.

Entendemos que compromiso es una palabra que va más allá de creer, es conocer, entender, actuar, hacernos y hacer partícipes a muchos más con contribuciones activas y solidarias ante

situaciones de orden social, ambiental y/o cultural, por esta razón y por medio de las políticas que desarrollamos, mes a mes seguiremos llevando a cabo actividades que aporten positivamente a los planes de responsabilidad social y la protección del planeta.

Programas – Políticas – Sistemas

- Manejo Integral de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
- Política de Protección y Conservación de los Recursos Naturales.
- Implementación de Alternativas de Producción más Limpia.
- Reciclaje y Disposición final del Papel.
- Campañas Ambientales Internas
- Campañas Ambientales Externas.

Actividades emprendidas en el último año.

- **Manejo Integral de Residuos Sólidos Peligrosos y no Peligrosos:** Hemos identificado aquellos productos que son altamente contaminantes en nuestro proceso de producción, que impactan de manera negativa al medio ambiente, por lo cual procedimos a dar tratamiento y manejo integral de residuos como la chatarra, las baterías, los equipos de cómputo, etc., a través de un gestor ambiental.
- **Protección y Conservación de los Recursos Naturales:** Oficaribe SAS maneja un sistema de recirculación de agua en el proceso productivo, así como desarrolla un monitoreo estricto de los grifos para que permanezcan cerrados, y la verificación de fugas o escapes. Así mismo, se optimiza el consumo de agua reduciendo la cantidad de litros por descarga en las unidades sanitarias, a través de la implementación de sanitarios ahorradores. Por otra parte, se instala en nuestras oficinas un sistema de iluminación led para disminuir nuestro consumo de energía en términos de kilovatios durante cada año, y a su vez, aires acondicionados con tecnología Inverter, así como se da un mayor aprovechamiento de la iluminación solar en bodega. Finalmente, se procedió en la nueva sede a instalar un sistema contra incendios “Argonite”, agente compuesto por gases naturales e inertes (nitrógeno, argón), elementos que no afectan la capa de ozono y evitan el calentamiento global, no produce riesgos tóxicos ni subproductos dañinos cuando actúa como agente extintor en una emergencia por conato de incendio.
- **Implementación de Alternativas de Producción más Limpias:** Se procedió con la instalación de ventiladores eólicos y extractores de calor en la nueva planta de producción de la empresa para disminuir la temperatura interna, evitándose así el uso de ventiladores. Oficaribe SAS ha cumplido con la legislación vigente para emisiones a la atmósfera por fuentes fijas.
- **Otras acciones relevantes:** Estudios previos de instalación de Paneles Solares y sistema de generación de Energía Alternativa, Utilización de productos químicos biodegradables en procesos de pintura y adquisición de un Montacargas Eléctrico cero emisiones.
- **Reciclaje y Disposición Final del Papel:** Existen campañas de reciclaje en las oficinas de la

empresa.

- **Campañas Ambientales Internas:** Se desarrollan en relación con la separación de la fuente y se dispone de puntos ecológicos para la separación de los residuos. Se han realizado capacitaciones a empleados líderes de secciones de la empresa con el fin de generar conciencia ambiental en todo el equipo de trabajo frente a la generación de impactos que afectan a la comunidad y el medio ambiente.

Medición de Resultados / Resultados Esperados

- Existencia de medidas preventivas para aquellas actividades que causan impactos negativos al medio ambiente.
- Adecuado manejo según legislación nacional ambiental de los desechos peligrosos y no peligrosos generados por la empresa, reciclaje y disposición.
- Oficaribe SAS maneja un enfoque preventivo frente a los restos medioambientales y promueve responsabilidad ambiental en los grupos de interés.
- Cumplimiento de las normas ambientales, disminución de los efectos de la contaminación y aumento de la conciencia ambiental, mediante prácticas como separación de la fuente, campañas de reciclaje, ahorro de recursos empresariales, manejo adecuado de materia no biodegradable, etc.
- Mejora continua de los procesos.
- Planta de producción (3000 metros cuadrados) con todas las especificaciones exigidas por el Estado a nivel ambiental y en concordancia con los estándares internacionales en la materia determinados por organizaciones multilaterales y no gubernamentales. Se toma como referente las buenas prácticas y lecciones aprendidas de otras empresas con desarrollo de capacidades en este campo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIMENSIÓN AMBIENTAL



Capítulo No. 6 DIMENSIÓN ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIOS RELACIONADOS CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Principio 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Compromiso

En Oficaribe SAS consideramos la corrupción como un obstáculo para el desarrollo de nuestro trabajo, por lo que enfocamos nuestros esfuerzos en contar con una planta de colaboradores con importantes valores morales que les permita actuar con honestidad en congruencia con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas que hemos adoptado como propios.

Para nuestra empresa es primordial desempeñar una gestión libre de prácticas ilícitas como lo son el tráfico de influencias, el enriquecimiento ilícito, el contrabando, el narcotráfico, el lavado de dinero, el terrorismo y otros delitos asociados.

Oficaribe SAS siempre ha procurado que sus empleados conozcan, entiendan, cumplan las reglas y la regulación aplicable a su esfera de trabajo. En el evento de un conflicto, el empleado deberá acogerse estrictamente a la ley.

Ningún trabajador deberá involucrarse en actividades deshonestas o fraudulentas, quienes poseen información confidencial, o información sensible a los intereses de la compañía no podrán realizar su divulgación. A su vez, no se debe incurrir en prácticas que puedan manipular el mercado.

Nuestra empresa se compromete cada vez más con adoptar buenas prácticas en la operación, con el propósito de seguir promoviendo la transparencia en las actividades que adelantamos y sobre todo que aportemos para lograr la paz en nuestro país y marcar la diferencia bajo principios de ética.

Programas – Políticas – Sistemas

- Reglamento Interno.
- Política Antifraude.
- Declaración de Compromiso para Combatir cualquier forma de Corrupción.
- Estrategia de Contratación y Proveedores.

Actividades emprendidas en el último año

- **Implementación del Reglamento Interno de Trabajo:** Este instrumento contiene las políticas de cómo prevenir, corregir y sancionar las actuaciones y omisiones de los directivos y empleados, que sean contrarias a la ética empresarial. A través de este, la empresa determina conductas contrarias a los valores éticos en los que sustenta su actividad empresarial: interés personal, afiliaciones externas, favores, parentesco, prohibiciones generales entre las que se encuentran solicitar y recibir directamente o a través de intermediario, gratificaciones, dádivas, etc.
- **Política Antifraude:** En el 2014 se formula y suscribe una “**Declaración de Compromiso para Combatir cualquier forma de Corrupción**” firmada por la Gerencia General y acogida por toda la compañía, como instrumento aplicable y vigente mediante el cual Oficaribe SAS se compromete con adoptar buenas prácticas en la operación, con el propósito de que seguir promoviendo la transparencia en las actividades que adelantamos y sobre todo, que aportemos para lograr la paz en nuestro país y marcar la diferencia bajo principios de ética
- **Proceso de Contratación y Proveedores:** En Oficaribe SAS trabajamos bajo estrictos lineamientos de contratación para evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción en la prestación de nuestro servicio, mediante la aplicación de negociaciones y la contratación con estricto apego a las normas éticas, tomando como referente estándares en la materia y modelos de buenas prácticas.
Verificamos el cumplimiento de una estricta ética en nuestros proveedores a través del monitoreo constante de las áreas de nuestra Gerencia de Compras y Operaciones.
Tomamos como criterio de selección de proveedores el hecho de que estos se encuentren alineados a las políticas de la compañía a nivel ético y de anticorrupción.
- **Otras acciones a destacar:**
 - ✓ Mapa de Riesgo por procesos y corrupción. Identificación de riesgos en nuestro proceso productivo tales como: hurto simple o calificado, lavado de activos, daño o maltrato de la carga, accidentalidad e infiltración de información confidencial.
 - ✓ Relaciones con Autoridades y Gobierno en concordancia con Ley Aplicable.
 - ✓ Trato equitativo y honesto con clientes, apegados a la normatividad interna.
 - ✓ Monitoreo a desarrollo de procesos a través de Sistema de Seguridad (Circuito cerrado de TV).

Medición de Resultados / Resultados Esperados

- En el último año, Oficaribe SAS ha evitado todo tipo de riesgos que puedan poner en tela de juicio la transparencia de la empresa, tales como la utilización del poder para beneficio propio, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias, el abuso de autoridades, etc.
- Oficaribe SAS ha establecido estrategias para el seguimiento de los procesos en los cuales se detecten irregularidades.
- Oficaribe SAS ha identificado situaciones que generan alerta al interior de la empresa y ha evitado a toda costa que este tipo de actos, bien sean de corrupción, soborno y extorsión, se materialicen en la compañía.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIMENSIÓN ANTICORRUPCIÓN



Capítulo No. 7 APLICACIÓN DE UN MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

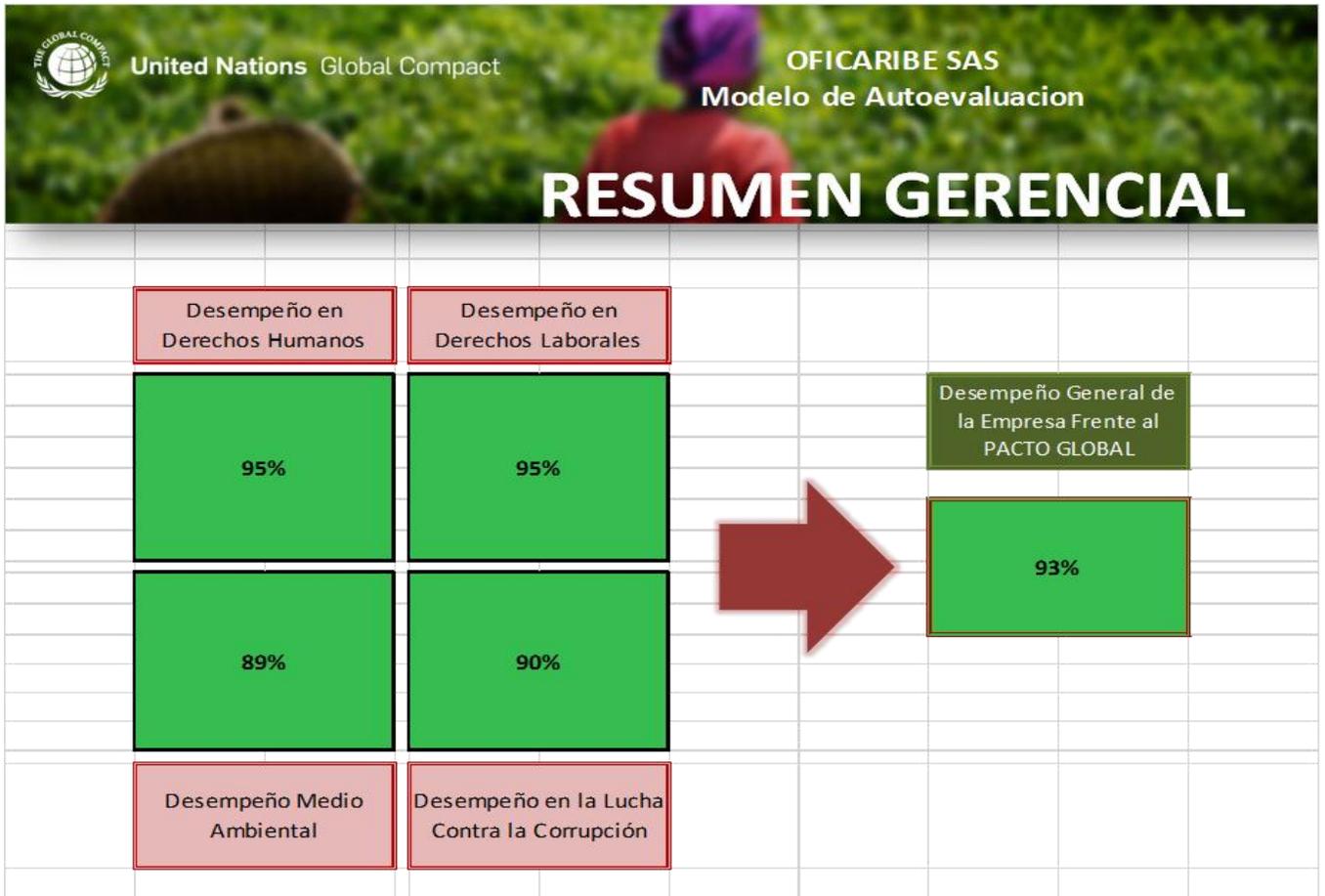
A través de un modelo que se fundamenta en la realización de 50 preguntas (Derechos Humanos 8, Condiciones Laborales 20, Medio Ambiente 7 y Lucha contra la Corrupción 5) se realiza la autoevaluación el día viernes 6 de octubre del presente año.

Los resultados de la autoevaluación de la aplicación en Oficaribe SAS de los 10 principios del Pacto Global fueron los siguientes:

CONSOLIDADO

Promedio General (puntajes)					3,7
Promedio General (porcentajes)					93%
Áreas	Principios	Promedio	Porcentaje	Puntaje	Interpretación
Derechos Humanos	Principio No. 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.	4	90%	4	SIEMPRE
	Principio No. 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de abusos a los derechos humanos	4	100%	3	CASI SIEMPRE
Derechos Laborales	Principio No. 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	4	90%	2	O CASIONALMENTE
	Principio No. 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio	4	95%	1	CASI NUNCA
	Principio No. 5: Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil	4	94%	0	NUNCA
	Principio No. 6: Promover la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación	4	100%		
Medio Ambiente	Principio No. 7: Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales	4	90%	Rango de Colores para el % de los Principios Porcentaje mayor al 80% Porcentaje entre 50% y 80% Porcentaje menor al 50%	
	Principio No. 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental	4	91%		
	Principio No. 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente	4	88%		
Anticorrupción	Principio No. 10: Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.	4	90%		

RESUMEN GERENCIAL



EQUIPO OFICARIBE SAS - 19 AÑOS DE UN COMPROMISO DECIDIDO CON LA GESTIÓN EMPRESARIAL SOSTENIBLE Y EL DESARROLLO SOCIAL

